



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE PUERTO VALLARTA-BAHIA DE BANDERAS FECHA: 06 DE MARZO DE 2020

En la Ciudad de Puerto Vallarta Jalisco siendo las 10:30 horas del día 06 de marzo del dos mil veinte, en las Instalaciones de la Sala de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa U.M.A., ubicada en Avenida Mezquital #604, en la Colonia Portales, se reunieron; el **Ing. Arturo Dávalos Peña**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta; el **Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello**, Presidente de Bahía de Banderas; el **Lic. David Guerrero Castellón**, Secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Nayarit; el **Mtro. Jacob Ramiro Reynoso** en representación del Gobierno del Estado de Jalisco y el **Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz**, Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la SEDATU a efecto de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUERTO VALLARTA – BAHIA DE BANDERAS**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Presentación por parte de SEDATU del Proyecto de Estatutos de la Comisión para su análisis y discusión;
4. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados;
5. Asuntos Generales; y
6. Cierre de la sesión.

*[Handwritten signature]*

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Inicia la sesión con el mensaje del Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, el Ingeniero Arturo Dávalos Peña quien agradece la presencia de los asistentes y da por iniciada la sesión.

El Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, Doctor Jaime Alonso Cuevas Tello, quien agradece igualmente la asistencia de los presentes y manifiesta que el abordar los problemas de manera conjunta es la única manera de avanzar en el tema del desarrollo metropolitano.

A continuación, el Doctor Daniel Octavio Fajardo Ortiz, Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la SEDATU, agradece la asistencia de los presentes mencionando que la sesión del día de hoy se deriva de la Instalación de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolita de Puerto Vallarta -Bahía de Banderas, misma que por virtud del Convenio de Coordinación para la Instalación y Funcionamiento de las Instancias de Gobernanza en la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, de fecha 05 de Diciembre de 2019 quedó formalmente Instalada,

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*





debidamente conformada y en operación continua a partir de la firma del mismo, en términos de lo dispuesto por la CLAUSULA QUINTA segundo párrafo del propio Convenio.

### **1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración de quórum necesario para sesionar.**

El Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz, informa que se cuenta con el quórum necesario para sesionar, contando con la presencia de la representación de los cinco integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta – Bahía de Banderas;

### **2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Confirmada la existencia del quórum legal, se procede a poner a consideración de la Comisión la propuesta de Orden del Día para conducir esta sesión, procediendo a la lectura del mismo y a solicitar a los miembros de la Comisión, si están de acuerdo en la aprobación del mismo así lo manifiesten levantando la mano, lo que se aprueba por unanimidad de votos.

Por lo cual el Orden del Día es el siguiente:

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Presentación por parte de SEDATU del Proyecto de Estatutos de la Comisión para su análisis y discusión;
4. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados;
5. Asuntos Generales; y
6. Cierre de la Sesión.

### **3.- Presentación por parte de SEDATU del Proyecto de Estatutos de la Comisión para su análisis y discusión.**

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz realiza la Presentación por parte de SEDATU del Proyecto de Estatutos de la Comisión para su análisis y discusión.

Al respecto, se acuerda que el mismo será revisado por los Estados y Municipios que conforman la Zona Metropolitana para su discusión y en su caso aprobación en la próxima sesión.

### **4.- Lectura y aprobación de los acuerdos tomados**

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día y, una vez expresadas las propuestas de acuerdos, se somete a votación la aprobación de los mismos, por lo que se pregunta a los integrantes de la Comisión si están de conformidad en los acuerdos planteados y de ser así lo manifiesten levantando la mano, los cuáles se aprueban por unanimidad de votos, quedando como sigue:

**PRIMERO.** - Se tiene por presentado por parte de SEDATU y recibido por esta Comisión, el Proyecto de Estatuto que norme tanto a la Comisión de Ordenamiento Metropolitano como





# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2020

LEONORA VICARIO  
REPRESENTA A LA PATRIA



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO



NAYARIT  
GOBIERNO DEL ESTADO



Bahía de Banderas  
Juntos progresamos

al Consejo Consultivo de la Zona Metropolitana Puerto Vallarta – Bahía de Banderas, para efecto de que sea revisado por los Estados y Municipios que conforman la Zona Metropolitana para su discusión y en su caso aprobación en la próxima sesión.

Se acuerda que el M.C. César Octavio Lara Fonseca, Director General IPLANAY y el arquitecto Omar San Juan Director de Ordenamiento Territorial participarán en estos trabajos por parte del gobierno de Nayarit; la Lic. Martha Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio de Gobierno del Estado de Jalisco, la Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez, Directora de IMPLAN en Bahía de Banderas; el Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara IMEPLAN del AMG; el Abogado Francisco Javier Vallejo Corona Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, y el Arquitecto Guillermo Salcedo Guerrero Director de Proyectos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

**SEGUNDO.-** Se acuerda elaborar un convenio de coordinación para operar la instancia técnica que dará seguimiento y coordinará los trabajos metropolitanos; además este mismo equipo elaborará una propuesta de agenda de temas y asuntos metropolitana, misma que será trabajada coordinadamente por parte de Puerto Vallarta el Arquitecto Guillermo Salcedo Guerrero Director de Proyectos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas por la **Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez**, Directora de INPLAN en Bahía de Banderas.

**TERCERO. -** Se acuerdan las bases generales para conformar el Consejo Consultivo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta – Bahía de Banderas, según lo siguiente:

- El Consejo se integrará por 8 ciudadanos de cada uno de los municipios que conforman la Zona Metropolitana para ser un total de 16 consejeros ciudadanos.
- Los representantes de los tres órdenes de gobierno, serán integrantes con derecho a voz, pero no a voto.
- La duración de los consejeros será de dos años y a título honorífico.

**CUARTO. -** Se acuerda que las partes señalan la forma y estructura en que funcionará la instancia técnica integrada por personal de ambos municipios que coordinará los trabajos metropolitanos.

**QUINTO:** Se establecen como fecha y hora tentativas para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta – Bahía de Banderas, las 10:00 del día 20 de marzo de 2020 y tentativamente en el Centro Empresarial de Bahía de Banderas.

## **5.- Asuntos Generales**

No existiendo asuntos generales por tratar, se pasa al siguiente punto del orden del día.



### 6.- Lectura para la aprobación del acta y su firma

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta – Bahía de Banderas, siendo las 12:00 horas, firmando los presentes al margen y al calce de la presente Acta.

#### POR LA FEDERACIÓN

Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz

Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad SEDATU

#### POR EL ESTADO DE NAYARIT

Lic. David Guerrero Castellón

Secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Nayarit

#### POR EL ESTADO DE JALISCO

Lic. Martha Patricia Martínez Barba

Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio de Gobierno del Estado de Jalisco

#### POR EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Ing. Arturo Dávalos Peña

Presidente Municipal de Puerto Vallarta

#### POR EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS

Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello

Presidente Municipal de Bahía de Banderas

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS NÚMERO CUATRO FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE PUERTO VALLARTA-BAHIA DE BANDERAS CELEBRADA EL DÍA 06 SEIS DE MARZO DE 2020 DOS MIL VEINTE, POR LO QUE CARECE DE VALIDEZ POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.

